



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220042600	Ejecutivo	Proteccion S.A	Soluciones Servicios Y Suministros Empresariales S.A.S.	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Reponer El Auto De Fecha 21 De Abril Del 2023, Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago En Favor De La Administradora Defondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A. Nit.800.138.188-1 Y En Contra De Soluciones Servicios Y Suministrosempresariales Sas Nit. 901.253.656. 2. Librar Orden De Pago A Favor De La Administradora De Fondosde Pensiones Y

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



				Cesantias Proteccion S.A. Nit. 800.138.188-1 Contra Soluciones Servicios Y Suministros Empresariales Sasnit. 901.253.656. 4. Decrétese El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Existentes Y Depositadas En Cuentas Corrientes, De Ahorros O Que A Cualquier Otro Título Bancario O Financiero Que Posea La Parte La Sociedad Solucionesservicios Y Suministros Empresariales Sas Nit. 901.253.656, O Que Llegaren A Poseer En Las Cuentas Corrientes Yo De Ahorros
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220180060200	Ordinario	Adelascar Florian Perez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	29/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Fecha 28 De Febrero Del 2020, Proferida Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Mediante El Cual Confirmó La Sentencia De Fecha 21 De Agosto Del 2019, Emitida Por Este Despacho.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



08001410500220230038900	Ordinario	Aleyson Maria Andrade Padilla	Euronel S.A.S	29/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Aleyson Maria Andrade Padilla. C.C1047237815, Quien Actúa Por Medio De Apoderada Judicial, Contra Euronel S.A.S. Nit 9002853841. 3. Requierase A La Parte Demandada Para Que Allegue Con Dos (2) Días De Antelación A La Audiencia La Contestación De La Demanda. 5. Fijese Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día 30 De Enero Del 2024 A La 10:00 A.M.
-------------------------	-----------	-------------------------------	---------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230042600	Ordinario	Isner Estefania Nava Ruiz	Nelson Gomez Gomez	29/11/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Declarar La Falta De Competencia Por Factor Objetivo Cuantía Para Conocer De Esta Demanda Presentada.
08001410500220230036000	Ordinario	Jorge Estren Ortiz	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Fijése Nueva Fecha Para La Celebración De La Audiencia Única De Trámite Y Juzgamiento, El Día Trece (13) De Diciembre Del Año 2023 Ala Hora De Las 10:00 A.M.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220230042100	Ordinario	Sintracoolechera.-	Coolechera Ltda	29/11/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena Derechazo.
08001410500220230031100	Ordinario	Walmer Yair Rodriguez Sarmiento	Asigama Y Compañia Nacional De Bebidas S.A.S	29/11/2023	Auto Fija Fecha - Fijar Como Nueva Fecha Y Hora Para La Celebración De La Audiencia Inicial Única De Trámite Y Juzgamiento Para El Día Doce (12) De Diciembre Del Año 2023 A La Hora De Las 01:30 P.M.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



08001410500220170058700	Ordinario	Wilfrido Padilla Caicedo	Colpensiones	29/11/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior En Sentencia De Fecha 06 De Marzo Del 2020, Proferida Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Mediante El Cual Confirmó La Sentencia De Fecha 06 De Junio Del 2019. 2. Fijar Las Agencias En La Suma Equivalente Al 5 De Lo Pedido, Que Deberán Ser Tenidas En Cuenta Al Momento De La Liquidación De Costas Que Se Efectúe Por Secretaría. 3. Realícese, Por La Secretaría Del Juzgado La Liquidación De Costas.
-------------------------	-----------	--------------------------	--------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 146 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

619ea92d-5a81-4dcf-8375-17be84ac8212